

## Casa de la Cultura Jurídica TEPIC, NAYARIT

## Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios

En términos de lo previsto en los artículos 3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física, Manuel Airada Frausto, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 16 de octubre de 2020, 6 de octubre de 2022 y 28 de febrero de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CUM/A-10-2020-III, CT-VT-A-13-2022 CT-VT/A-3-2024 disponibles У los links: en https://www.scin.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2022-11/CT-CUM-A-10-2020-III 1.pdf https://www.scin.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-05/CT-VT-A-13-2022.pdf en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de 4 páginas y es parte integrante de la versión pública del Acta de Finiquito relacionado con el contrato 70250147, relativo a Reparación de Puerta y Humedades, por el periodo del 09 de Julio al 23 de Julio de 2025 para la Casa de la Cultura Jurídica en Tepic, Nayarit, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Sadot Chiang sam Borja

Encargado del Despacho de la Casa de la Cultura Jurídica en Tepic, Nayarit



# SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

# ACTA DE FINIQUITO Contrato Simplificado No 70250147

Acta de finiquito de los trabajos consistentes en "Reparación de Puerta y Humedades de la Casa de la Cultura Jurídica en Tepic, Nayarit" con contrato simplificado no. 70250147, clasificación, adjudicación directa, tareas que fueron adjudicadas al prestador de servicios Ing. Manuel Airada Frausto.

Tepic, Nayarit, siendo las 14:30 horas del 08 de agosto de 2025, se procedió a la elaboración del Acta de Finiquito relativo a "Reparación de Puerta y Humedades de la Casa de la Cultura Jurídica en Tepic, Nayarit", elaborado por la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Enrique Martínez Ulloa", Maestra Gabriela Iliana Ulloa Ponce de León Directora de la CCJ Tepic y Lic Sadot Chiang sam Borja, Enlace Administrativo de la CCJ Tepic, adscritos a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica

#### **ANTECEDENTES**

El día 03 de julio del 2025 se firmó contrato simplificado, adjudicación directa No. 70250147 para el "Reparación de Puerta y Humedades de la Casa de la Cultura Jurídica en Tepic, Nayarit" con un monto a ejercer por un importe de \$29,116.00 IVA incluido, habiéndose pactado el pago hasta el término y aceptación del 100 % del servicio.

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificatorio por la naturaleza de los trabajos.

Para ello se estableció un plazo de ejecución de 15 quince días naturales calendario, con inicio 16 de julio del 2025 y hasta el 23 de julio del 2025 de acuerdo con lo estipulado en el contrato simplificado, plazo que se cumplió 23 de julio del 2025.

## HECHOS

Con base en el Contrato Simplificado No. 70250147, adjudicación directa, relativo a los trabajos del "Reparación de Puerta y Humedades de la Casa de la Cultura Jurídica en Tepic, Nayarit" de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se procedió a la revisión de los trabajos. El proceso de la valoración se llevó a cabo g mediante un "listado de verificación", que auxilió a integrar el administrador del contrato; para la valoración se incluyeron los alcances del catálogo de conceptos, especificaciones particulares, notas en general y señalamientos del acta de la junta de aclaraciones y/o reuniones de trabajo, así como revisión y visto bueno de los generadores, estimación, (carátula de estimación, resumen de partidas y verificación de cifras), entre otros.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN OFICIALÍA MAYOR

## DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

De la documentación entregada y de la evidencia fotográfica se constatan los alcances descritos a continuación:

uprenia Corte	Dirección General de Infraestructura Física Subdirección General de Servicios Dirección de Servicios de Mantenimiento Subdirección de Administración de Inmuebles		DOCUMENTO:	FECH CAT-	A: JUNIO DE 2025 M-NT-048-25
	CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA LA REP DE LA CASA DE LA CULTURA JU			DES	
	UBICACIÓN: DURANGO SUR # 42, COL. CI CONCEPTOS Y CANTIDADES PARA EX			por management	
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. SIN I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A
RPH	REPARACIÓN D	E PUERTA	Y HUMEDADES		
RPH.01	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BISAGRA HIDRÁULICA DE PISO (90 KG.), MODELO HD 102, MARCA KIN LONG Ó SIMILAR; CONSIDERAR: DESMONTAJE Y DESINSTALACIÓN DE BISAGRA EXISTENTE SIN RECUPERACIÓN. INCLUYE: MONTAJE E INSTALACIÓN, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	2.00		
RPH.02	DEMOLICIÓN CONTROLADA Y RETIRO DE APLANADO EN MURO INTERIOR Y CERRAMIENTO VENTANAS FACHADA POR MEDIOS MANUALES, HASTA UNA ALTURA DE 2.00 M., ESPESOR PROMEDIO DE 2.5 CM.; CONSIDERAR: RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN ENVASADO EN SACOS. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, ESCALERAS, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	M2	20.00		-Zlu9sFpWKfHjbYs=
RPH.03	APLANADO FINO A BASE DE MORTERO CEMENTO CAL ARENA 1:2:8, EN MURO INTERIOR Y CERRAMIENTO VENTANAS FACHADA, HASTA UNA ALTURA DE 2.00 M., ESPESOR PROMEDIO DE 2.5 CM.; CONSIDERAR: LIMPIEZA DE PARTÍCULAS SUELTAS, POLVO, ÓXIDO Y GRASAS POR MEDIOS MANUALES, APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE FERROFEST, MARCA FESTER. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, ESCALERAS, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	M2	20.00		A&EBWI77u+gr2TJ9d8wA.qi538nF2lu9sFpWKfHJbYs=
RPH.04	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA FIRE QUIM IGNIFUGO PINTURA M, MARCA IMPERQUIMIA Ó SIMILAR, EN MURO INTERIOR Y CERRAMIENTO VENTANAS FACHADA, CON RODILLO Y BROCHA HASTA UNA ALTURA DE 2.00 M., A DOS MANOS MÍNIMO Y HASTA CUBRIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE, EN COLORES EXISTENTES. INCLUYE: MATERIAL, RESANADO DE FISURAS Y DESPOSTILLADURAS, MOVIMIENTO DE MOBILIARIO O DE CUALQUIER OBJETO QUE ESTORBE, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, ESCALERAS, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	M2	20.00		AeE8v
	SE ANEXAN ESPECIFICACIONES PARTICULARES Y NOTAS IMPORTANTES	S	ubtotal		4.7
	i		IVA FOTAL		

Conforme a la revisión por parte de la supervisión interna, de los generadores requisitados por el prestador de servicios, se establecen las cantidades de finiquito de acuerdo con el siguiente cuadro:



## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN OFICIALÍA MAYOR

## DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

### ESTADO FINANCIERO

	RESUMEN DE IMPORTES DE FINIQUITO				
Α	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$ 25,100.00			
RELACIÓN DE ESTIMACIONES					
В	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA			
	ESTIMACIÓN UNO	\$ 000.00			
	ESTIMACIÓN DOS	\$ 000.00			
	ESTIMACIÓN N	\$ 000.00			
С	SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 000.00			
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$ 25,100.00			
Е	SUBTOTAL (C+D)	\$ 25,100.00			
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 000.00			
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 4,016.00			
Н	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00			
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00			
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00			
K	NETO A PAGAR	\$ 29,116.00			

El saldo neto a pagar se realizará conforme Acuerdo General de Administración VII/2024, del Treinta de Septiembre del dos mil veinticuatro.

### CONCLUSIONES

El prestador de servicios conforme al artículo 170 Fracción V del AGA VII/2024 deberá garantizar los vicios ocultos que pudieran surgir en un futuro con vigencia establecida en las bases de los trabajos realizados del "Reparación de Puerta y Humedades de la Casa de la Cultura Jurídica en Tepic, Nayarit", garantía que será determinante para efectuar el pago del importe plasmado en el presente finiquito, al respecto, el prestador de servicios presentó carta garantía con fecha 23 de Julio 2025 por 12 meses.

Por otra parte, a la firma del presente, el prestador de servicios extiende el más amplio finiquito, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato objeto del presente.

Los trabajos motivo de este contrato fueron concluidos en su totalidad de conformidad con la suprema corte de justicia de la nación, en cumplimiento con los alcances y especificaciones de la misma, así como de los artículos 181 y 182 del Acuerdo General de Administración XII/2024; haciendo constar la empresa prestadora de servicios, su conformidad con la



## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN OFICIALÍA MAYOR

## DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

presente y se compromete a no exhibir reclamación alguna que modifique o incremente las cantidades descritas, aceptando en su caso devolver los importes pagados en exceso y que surjan de una revisión posterior a la firma de ésta, por lo que de acuerdo con lo antes enunciado y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente acta de finiquito siendo las 15:30, de este mismo día, mes y año.

## POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO ENRIQUE MARTINEZ ULLOA" EN "MINISTRO ENRIQUE MARTINEZ ULLOA" **TEPIC NAYARIT** 

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA **TEPIC NAYARIT** 

Maestra Gabriela Iliana Ulloa Ponce de León Directora CCJ Tepic, Nayarit

Lic. Sadot Chiang sam Borja **Enlace Administrativo** CCJ Tepic, Nayarit

### POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS

